Academia Nacional de Seguridad Pública

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Continuar con los esfuerzos de aplicar la gestión de la calidad en el servicio que presta la ANSP, enfocándose en la búsqueda de la excelencia en la calidad educativa, mediante una gestión administrativa y educativa, en la que con el producto del esfuerzo y el trabajo de todo el personal institucional, se atiendan las necesidades de desarrollo profesional del personal policial, de acuerdo a las situaciones de la incidencia delincuencial del país y a los perfiles requeridos por la Policía Nacional Civil de El Salvador.

Fortalecer las relaciones interinstitucionales con la Policía Nacional Civil de El Salvador, para integrar esfuerzos que respondan oportunamente a las demandas de ingresos del personal policial del nivel básico, actualización, especialización y ascensos, incluyendo las diferentes modalidades educativas.

Continuar con los esfuerzos para Institucionalizar la aplicación del enfoque de equidad e igualdad de género en todo el quehacer institucional con énfasis en la formación profesional del personal policial, fomentando relaciones de equidad, igualdad y de no discriminación, desde un enfoque de derechos humanos.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Desarrollar y mejorar las capacidades educativas, en todos los procesos de formación del personal policial, acorde a las necesidades de la Policía Nacional Civil, para atender la operatividad policial que de la seguridad pública.

Fortalecer la profesionalización policial a través de los cursos de actualizaciones y especializaciones que permita al personal policial enfrentar las diferentes mutaciones que muestran la delincuencia y criminalidad, de manera que cuenten con las herramientas y capacidades para mejorar las situaciones de seguridad en el país.

Propiciar espacios para la divulgación de las investigaciones y estudios realizados con el objetivo de incidir en toma de decisiones relativas a la convivencia y la seguridad ciudadana.

Desarrollar y optimizar la gestión del conocimiento y otras competencias del talento humano, especialmente del personal docente; actualizar e implementar el modelo educativo acorde al plan de la carrera policial y desarrollar e implementar un sistema de administración académica al servicio de la profesionalización policial.

Financiar el pago del incremento de \$100 mensuales y el bono trimestral que ya se otorga a personal administrativo de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

3. Obietivos

Apoyar la gestión académica, administrativa y financiera, mediante diferentes estudios e investigaciones para el fortalecimiento de la Seguridad Pública.

Formar, ascender, especializar y actualizar a los elementos de la Policía Nacional Civil en las diferentes áreas como: policial, jurídica, humanística y de respeto a los derechos humanos.

Mejorar la infraestructura y equipamiento de las instalaciones de la ANSP, Sede Comalapa.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		11,493,291
14 Venta de Bienes y Servicios		100,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	100,000	
16 Transferencias Corrientes		11,393,291
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1622400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública	11,393,291	
Ingresos de Capital		500,000
22 Transferencias de Capital		500,000
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2222400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública	500,000	
Total		11,993,291

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director General	7,121,251		7,121,251
02	Formación de Miembros para la Seguridad Pública	Director General	4,272,040	100,000	4,372,040
03	Infraestructura Física y Equipamiento	Director General	500,000		500,000
Total			11,893,291	100,000	11,993,291

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	11,438,291
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,585,371
Remuneraciones	7,070,825
Bienes y Servicios	3,514,546
Gastos Financieros y Otros	216,855
Impuestos, Tasas y Derechos	21,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	195,855
Transferencias Corrientes	636,065
Transferencias Corrientes al Sector Privado	636,065
Gastos de Capital	555,000
Inversiones en Activos Fijos	555,000
Bienes Muebles	500,000
Intangibles	55,000
Total	11,993,291

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		7,121,251
01 Dirección Superior	Planificar los objetivos y políticas institucionales a fin de lograr una gestión transparente, eficiente y eficaz que optimice los recursos disponibles para el funcionamiento de esta.	1,830,345
02 Administración General	Administrar de manera eficiente, transparente y oportuna los recursos humanos, materiales y tecnológicos, que contribuyan al cumplimiento de las metas y objetivos de la formación policial.	4,640,906
03 Financiamiento a la Seguridad Ciudadana y Convivencia	Financiar el pago del incremento de \$100 mensuales y el bono trimestral que ya se otorga a personal administrativo de la Academia Nacional de Seguridad Pública con recursos provenientes de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, y de la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, según Decretos Legislativos No. 519 y 520 de fecha 13 de diciembre de 2019; los cuales estarán exentos del pago del Impuesto sobre la Renta.	650,000

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
02 Formación de Miembros para la Seguridad Pública		4,372,040
01 Formación Académica	Desarrollar cursos de actualización, especialización y ascensos en las diferentes categorías policiales, establecidas por la Policía Nacional Civil y el Ministerio de Justicia.	1,275,155
02 Instituto Especializado de Nivel Superior	Desarrollar la carrera de Técnico en Ciencias Policiales y Seguridad Pública, así como diseñar e implementar otras carreras para obtener sus respectivos grados académicos.	3,096,885
03 Infraestructura Física y Equipamiento		500,000
01 Construcción, Mejoras de Instalaciones y Equipamiento	Fortalecer el patrimonio de la Institución a través del mejoramiento de la Infraestructura y adquisición de equipos, optimizando el funcionamiento en las actividades operativas y administrativas que contribuyan a la formación policial.	500,000
Total		11,993,291

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado	Línea de Trabaio	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones	55 Gastos	56 Transferencias	61 Inversiones	Gastos	Gastos de	Total
Presupuestario			de Bienes y Servicios	Financieros y Otros	Corrientes	en Activos Fijos	Corrientes	Capital	
01 Dirección y Administración Institucional		4,624,935	2,243,646	179,670	18,000	55,000	7,066,251	55,000	7,121,251
2020-2401-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	1,580,410	194,935				1,775,345		1,775,345
22-1 Fondo General						55,000		55,000	55,000
02-21-1 Fondo General	Administración General	2,394,525	2,048,711	179,670	18,000		4,640,906		4,640,906
03-21-1 Fondo General	Financiamiento a la Seguridad Ciudadana y Convivencia	650,000					650,000		650,000
02 Formación de Miembros para la Seguridad Pública		2,445,890	1,270,900	37,185	618,065		4,372,040		4,372,040
2020-2401-2-02-01-21-1 Fondo General	Formación Académica	1,118,460	56,695				1,175,155		1,175,155
2 Recursos Propios			100,000				100,000		100,000
02-21-1 Fondo General	Instituto Especializado de Nivel Superior	1,327,430	1,114,205	37,185	618,065		3,096,885		3,096,885
03 Infraestructura Física y Equipamiento						500,000		500,000	500,000
2020-2401-2-03-01-22-1 Fondo General	Construcción, Mejoras de Instalaciones y								
	Equipamiento					500,000		500,000	500,000
Total		7,070,825	3,514,546	216,855	636,065	555,000	11,438,291	555,000	11,993,291

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	03 Infraestructura Física y Equipamiento					500,000
	01 Construcción, Mejoras de Instalaciones y Equipamiento					500,000
7147	Renovación de flota vehicular de la ANSP, sede San Luis Talpa, departamento de La Paz	Fondo General	Unidad	San Luis Talpa	Dic / 2020	500,000
Total						500,000

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de	Salarios
	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	2	9,535
401.00 - 450.99	23	119,635
451.00 - 500.99	29	165,250
501.00 - 550.99	60	379,920
551.00 - 600.99	57	401,745
601.00 - 650.99	21	159,415
651.00 - 700.99	32	258,935
701.00 - 750.99	42	357,690
751.00 - 800.99	11	101,710
801.00 - 850.99	23	228,190
851.00 - 900.99	15	157,330
901.00 - 950.99	12	134,370
951.00 - 1,000.99	1	11,895
1,001.00 - 1,100.99	65	805,755
1,101.00 - 1,200.99	13	175,610
1,201.00 - 1,300.99	17	262,860
1,301.00 - 1,400.99	24	402,010
1,401.00 - 1,500.99	4	68,285
1,501.00 - 1,600.99	1	18,265
1,601.00 - 1,700.99	2	40,420
1,801.00 - 1,900.99	3	68,185
1,901.00 - 2,000.99	1	23,880
2,001.00 - 2,100.99	1	25,200
2,201.00 - 2,300.99	1	27,360
2,301.00 en Adelante	3	111,755
Total	463	4,515,205

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación		Ley de Salarios	Monto
Personal	Ejecutivo	3	98,205
Personal	Técnico	109	1,217,130
Personal	Docente	60	866,270
Personal	Administrativo	155	1,470,330
Personal	de Obra	63	401,505
Personal	de Servicio	73	461,765
Total		463	4,515,205